



Real Orden concediendo S. M. el Rey D. Alfonso XIII la placa de  
la Academia Hispano-Americana.

**S**ubsecretaría del Ministerio de Instrucción Pública y Bellas  
Artes. - Ilmo. Señor: Vista la instancia de D. Pelayo  
Quintero y Itauri, solicitando en nombre de la Academia Hispano-  
Americana de Ciencias y Artes de Cádiz el derecho para los individuos  
de la referida Corporación, de usar la insignia, cuyo grabado acompaña  
á la instancia, S. M. el Rey (q. D. g.) ha tenido á bien conceder  
á los individuos de la mencionada Corporación la insignia á que la  
instancia se refiere. - Lo que traslado á V. S. para su conocimiento  
y demás efectos. - Dios guarde á V. S. muchos años. - Madrid 31 de  
Diciembre de 1909. - E. Montero Villegas.

ES COPIA DEL ORIGINAL QUE SE GUARDA  
EN LA SECRETARÍA DE LA ACADEMIA.

CERTIFICO:  
EL SECRETARIO,

Rafael Barrio Muñoz



Concesión de la placa de la Real Academia Hispano-Americana a favor

de el Excmo. Sr. D. Hilario Crespo Gallego